MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026001301

09/07/2026

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:454-F.L.S SUBCUENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - OFERTA UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud - Fondo Local de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1906-Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud PRODUCTO: 1906029-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 3500-Instituciones financiadas para la aención en salud a la población ACTIV: 3500-Instituciones financiadas para la aención en salud a la población PROYECTO:202500000041913-Formulación apoyo al programa aseguramiento y prestación integral de servicios de salud en el municipio de Pitalito, Huila FUENTE:1.3 3.7.04.02-R.B. Rend Financ SGP-Salud-Subsidio a la oferta	EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	457.08

2 3.2 02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR:454-F.L.S. SUBCUENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - OFERTA UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud - Fondo Local de Salud SECTOR 19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1906-Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud PRODUCTO: 1906029-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 3500-Instituciones financiadas para la aención en salud a la población ACTIV: 3500-Instituciones financiadas para la aención en salud a la población PROYECTO 202500000041913-Formulación apoyo al programa aseguramiento y prestación integral de servicios de salud en el municipio de Pitalito, Huila FUENTE:1.3.3.7.04.01-R B. SGP-Salud-Subsidio a la oferta	EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	104,641 28
2.3.2.02 02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES AUXILIAR.454-F.L.S. SUBCUENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - OFERTA UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud - Fondo Local de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA 1906-Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud SUBPROGRAMA· 0300-Intersubsectorial Salud PRODUCTO: 1906029-Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META· 3500-Instituciones financiadas para la aención en salud a la población ACTIV: 3500-Instituciones financiadas para la aención en salud a la población PROYECTO 202500000041913-Formulación apoyo al programa aseguramiento y prestación integral de servicios de salud en el municipio de Pitalito, Huila FUENTE:1.2 4.2 04.01-SGP-Salud-Subsidio a la oferta 11/12	EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	1,231,061,585.00

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	1,231,166,683.36

A FAVOR DE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPAL MANUEL CASTRO T

REPRESENTANTE PEÑA MAZABEL ORIANA SOFIA

NIT: 813005295

DISPONIBILIDAD 2026001042 DIS

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

PROCESO DE CONTRATACIÓN N° MP-SSM-CD-CINT-423-2026
CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO N° 355-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR - TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO A FAVOR DE LA E.S E MANUEL CASTRO TOVAR, CON DESTINO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, INCLUYENDO GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, EN ESPECIAL LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 484 DE 2024. PLAZO: SEIS MESES O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.

Se expide en PITALITO a los 9 dias del mes de Julio de 2026

ELLY PARRA TRUJILLO - JOSE FELIX ROSERO B
Profesional Universitario - Profesional Universitari

Elaboró. DORVELLYP

Modificó